

Número 214 Lunes, 07 de noviembre de 2022

Pág. 18746

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES FUENTE DE CABRITA Y BARRANCO DE LA SALINERA, DE HUELMA (JAÉN)

2022/4861 Convocatoria Junta General Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2022.

Anuncio

Por la presente y cumpliendo lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de los Estatutos, se convoca a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes "Fuente de Cabrita y Barranco de la Salinera", de Huelma (Jaén), que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el art. 55 de los Estatutos, el día 28 de enero de 2023 a las 19:00 horas en segunda convocatoria; en ambos casos en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, de Huelma (Jaén), con arreglo al siguiente

Orden del día:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta anterior.

Segundo.- Aprobación, si procede, del parcelario de la comunidad actualizado.

Tercero.- Examen y aprobación si procede del estado actual de cuentas .de los años 2020, 2021 y 2022.

Cuarto.- Aprobación derrama o cuota fija anual.

Quinto.- Renovación cargos directivos (Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales).

Sexto.- Ruegos y preguntas

El parcelario será remitido por WhatsApp a todos los comuneros. No obstante, quienes deseen consultarlo u obtener copia del mismo, podrán solicitarlo a la Presidenta con antelación suficiente a la celebración de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, los comuneros podrán estar representados en la Junta General por otros comuneros, que deberán presentar autorización de representación firmada por el comunero representado, y aportar fotocopia del DNI de ambos.

Huelma, 28 de septiembre de 2022.- La Presidenta, Caridad Justicia Justicia.